

RIFICACIÓN REQUISITOS TECNICOS PROCESO ICFES- IC-006-2016

3 a desarrollar un programa de formación integral, que comprende diferentes cursos acorde con las necesidades internas de capacitación.

FVΔII	IACION	TECNICA

MINEDOCACION	mejor saber	DESCRIPCIÓN	UNIVERSIDAD EAN	
		2.5. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS		
	certificaciones de contratos que h de servicios de capacitación o fo últimos cinco (5) años con entide presente proceso expresado en S Respecto de cada contrato debe i sin comprender el impuesto a las acreditados a salarios mínimos n la conversión del valor ejecutado	experiencia mínima de cuatro (4) años, demostrada mediante la presentación de hasta tres (3) siyan sido ejecutados, al cierre del presente proceso de selección, y que tengan por objeto la prestación mación integral de funcionarios del sector público y opinado, y que hagan por objeto la prestación mación integral del funcionarios del sector público y opinado, y que hagan sido celetrados delse públicas o privadas, y cuya sumatoria sea igual o superior al (100%) del presupuesto oficial del MAL. V. ndicarse en la respectiva certificación el valor total del mismo incluido el de eventuales adiciones, pero ventas, IAA. Para establecer el valor ejecutado se hará la conversión del valor nominal de los contratos mensuales legales vigentes. El Proponente deberá difigenciar el FORMATO No. 5, en el cual efectos de cada contrato, para lo cual tomará el valor del salario mínimo legal del año de suscripción del se i la huy lasy ar ello, lo cual será verificado por la entidado.	DE ACUERDO CON EL CUADRO QUE SE ADJUNTA Y QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA EVALUACIÓN TEONICA EL PROPONENTE NO CUMPLE CON EL REGUISITO DE EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERAJA ADUAD SE AST 103. El proponente accedia 31 moses y 22 días de experiencia.	
2.5.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE	En caso que los contratos se hay para acreditar su experiencia co temporal por el valor total del con temporal por el valor total del con Las certificaciones deben cumplir -Nombre y telefono de la persona -Nombre y cargo de quien certifica -Objeto del contrato as acciación -Valor total del contrato antes de valor attes del VA de cada adició- -No haber sido multado. -Las certificaciones deberán esta para el efecto. -Pecha de insciones deberán -Pecha de insciones del -Pecha de insciones del -Pecha de insciones SI a certificación no contene la información requeráda.	in ejecutado en condición de integrante de consorcio o unión temporal, el valor que se tendrá en cuenta riresponderá al resultado de multiplicar el porcentaje de participación en dicho consorcio o unión tato pero sin comprender el impuesto a las ventas, IVA. los siguientes requisitos: I, teléfono, dirección y correo electrónico. de contacto para la verificación de la certificación. de contacto para la verificación del porcentaje de participación de cada uno de los miembros IVA, en los casos en que el contrato haya sido objeto de addiciones se debe discriminar la fecha y el IVA, en los casos en que el contrato haya sido objeto de addiciones se debe discriminar la fecha y el		
2.5.2. EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO	las demás áreas involucradas en se relaciona a continuación y que a) Un (1) Gerente de Proyecto, corporativas, en instituciones de Para tal efecto se deberá allegar certificaciones laborales, correspo Nota: En caso de que el propone	nero de personas que estarán a cargo de la ejecución del contrato tanto en el área comercial como en el desarrollo de las sesiones de formación, deblendo acreditar como minimo el equipo de trabajo que cumpla con el siguiente perfii: on titulo protecional, tres (3) años de experiencia profesional relacionadas con el manejo de cuentas educación superior u orras empresas que prestente servicios relacionadas con el objeto del presente la hoja de vida del Gerente de Proyecto propuesto, acompañada de los respectivos aportes y de las norderintes a los últimos tres (3) años. ren eseleccionado preste además otros servicios para el CFES, el gerente de proyecto no podrá ser el ad y debe anexar Hoja de vida de gerente de proyecto con todos los soportes.	CUMPLE A FOLIOS 104 A 122. SIN EMBARGO NO SE ANEXA CARTA DE INTENCIÓN DEBIDAMENTI FIRMADA POR EL PROFESIONAL PROPUESTO. CON EL FIN DE ASEGURAR QUE SE TIENE LA AQUIES ESCHICA O CONSENTIMENTO DEL PROFESIONAL PROPUESTO COMO GERENTE DE PROYECTO	
3- CRITERIOS DE SELECCIÓN				
3.2. ACTIVIDADES ADICIONALES A LAS REQUERIDAS		a aquellos proponentes que ofrezcan actividades adicionales a las mínimas requeridas, sin deben diligenciar el FORMATO 5 – CRITERIOS CALIFICABLES.	APORTARON VISIBLE A FOLIO 126 AL 127. ACTIVIDADES ADICIONALES. DE ACUERDO CON LO RELACIONADO EN EL FOLIO NO. 127 SE EVIDENCIA ALTERACIÓN Y CAMBIOS EN EL FORMATO DE CRITERIOS CALIFICABLES ESTABLECIDOS POR EL ICFES, POR LO ANTERIOR NO DA LUGAR A CALIFICACIÓN COMO PONDERABLES PARA LA PRESENTE INVITACIÓN.	
3.3. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	cuente con el mayor porcentaje 100% del Personal del equipo Si el personal colombiano es m Personal dele quipo es Colomb Para efectos de certificar lo an NACIONAL.	2 de la Ley 816 de 2003, se asignarán hasta un máximo de 100 puntos al proponenete que de personal nacional (Colombiano) de la siguiente manera: es Colombiano - Máximo puntaje ofrecido 100 layor o igual que 50% pero menor que 100% - Máximo puntaje ofrecido 50 iano- 650% Máximo puntaje dericado 0. terior el proponente debe diligenciar el FORMATO 6- APOYO A LA INDUSTRIA de se posible verificar este requisito en la documentación allegada con la oferta, no se asignará	APORTARÓN EVIDENCIA VISIBLE A FOLIO 128 Y 129 PUNTUACIÓN OBTENIDA: 100 PUNTOS	
PUNTUACIÓN			100 PUNTOS	

CONCEPTO TECNICO

Las propuesta presentada por la UNIVERSIDAD EAN, NO CUMPLE con los requisitos habilitantes técnicos conforme a los términos de referencia del proceso ICFES IC-0062016.

MARIA MERCEDES CORCHO CARO Subdirectora de Talento Humano

CINDY JOHANNA ARIZA AHUMADA Profesional Especializado